

cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105, y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Oficina Liquidadora, sita en C/ San Pancracio, núm. 16, 3.ª planta, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

De conformidad con la regla 2.ª del artículo 121 del Real Decreto 828/1995, de 29 de mayo, dispone de un plazo de quince días, caso de no estar de acuerdo con dicha tasación, para comunicar a esta Oficina Liquidadora el nombre y circunstancias personales del Técnico que por su parte designe; deberá estar en posesión de la titularidad adecuada al tipo de bien a valorar, y debidamente colegiado, lo que se acreditará en la valoración que practique por el visado del Colegio Profesional correspondiente.

Comunicándole que de conformidad con la regla 3.ª del mismo precepto, transcurrido dicho plazo sin hacer tal designación, se entenderá que desiste de su derecho y acepta el valor fijado por el Servicio Técnico de la Junta de Andalucía, dándose por finalizado el expediente y procediéndose, en consecuencia, a girar la liquidación o liquidaciones complementarias que procedan.

TASACIONES DE LOS SERVICIOS TECNICOS.-

DOC.- TP 4968/89	PROMOCIONES VILLANUEVA Y HUELGA SA
T.P.C. 411/96	BASE. 26.254.800 PTS.
CTRA. BENALMADENA MIJAS KM 3,1	FUENGIROLA C.I.F. A-29216942
DOC.- TP 1608/92	CALDE CANO SL
T.P.C. 307/98	BASE. 5.000.000 PTS
AVD. CONDES SAN ISIDRO 56	FUENGIROLA C.I.F. -----
DOC.- TP 5270/97	ANA MARIA MORENO ARANDA .
T.P.C. 35/98	BASE. 2.640.000 PTS
EDIF. MORFEO I 29A	FUENGIROLA N.I.F. 27.381.538-S
DOC.- TP 1149/98	ENRIQUE MARINA BORGOGNA
T.P.C. 259/98	BASE. 7.680.000 PTS
AVD. LAS GAVIOTAS ED TORMES 78B	FUENGIROLA D.N.I 27.340.268-P
DOC.- TP 2264/98	RAJAELA DOMINGUEZ GARCIA
T.P.C. 391/98	BASE. 4.000.000 PTS.
CL MONCAYO ED. PUERTO 28B	FUENGIROLA N.I.F. 27.389.912-V

Málaga, 15 de noviembre de 1999.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Oficina Liquidadora, sita en C/ San Pancracio, núm. 16, 3.ª planta, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta notificación podrá impugnar este acto por medio de recurso de reposición ante esta Oficina o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga. Asimismo, en corrección del resultado de expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de Tasación Pericial Contradictoria, mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado anteriormente.

EXPEDIENTES DE COMPROBACION DE VALORES.

DOC.- TP 1101/89	ANTONIO AVILA AVILA
VALOR DECLARADO: 5.707.980.	VALOR COMPROBADO: 7.600.550.
MIRAMAR 1ª FASE 7-7 28B	FUENGIROLA D.N.I. 23.724.895
DOC.- TP 2547/89	MARIO JAINE CASTRILLO GARCIA
VALOR DECLARADO: 4.200.000.	VALOR COMPROBADO: 6.175.200.
CL ALFONSO XIII ED TERMINAL I 38	FUENGIROLA D.N.I. 50.526.467
DOC.- TP 3807/89	PEDRO ROMERO ROSAL
VALOR DECLARADO: 7.000.000.	VALOR COMPROBADO: 7.102.054.
PSO.MARITIMO ED ARIES 39B	FUENGIROLA D.N.I. 29.847.200
DOC.- TP 1335/90	JUANA YAGÜE GARCIA
VALOR DECLARADO: 7.000.000.	VALOR COMPROBADO: 7.898.488.
CL MARTINEZ CATENA ED SOL PLAYA 6	FUENGIROLA D.N.I. 51.858.938
DOC.- TP 2167/91	MONOPOLE CENTRO SL
VALOR DECLARADO: 3.025.000	VALOR COMPROBADO: 10.766.250
AVD RAMON CAJAL LINDAMAR 3	FUENGIROLA C.I.F. B-29454485
DOC.- TP 193/92	ANILIS SL
VALOR DECLARADO: 5.100.000	VALOR COMPROBADO: 5.607.000
GALERIAS STA.MONICA AVD BOLICHES	FUENGIROLA C.I.F. 629534096
DOC.- TP 428/92	MIGUEL MARFIL COLLADOS
VALOR DECLARADO: 7.000.000	VALOR COMPROBADO: 7.140.240
CL CRISTO EPIDEMIA 52 60B	MÁLAGA N.I.F. 25.261.095-R

Málaga, 15 de noviembre de 1999.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden

Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en C/ San Pancracio, núm. 16, 3.ª planta, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora del Registro de la Propiedad núm. 1 de Fuengirola, sito en C/ San Pancracio, 16-18, 3.º, teléfonos 247.15.62 y 246.93.46, teniendo en cuenta que si la notificación se produce, conforme a lo indicado anteriormente, a los diez días de la publicación, si dicha fecha se encuentra entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el 5 del mes siguiente, y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente si en ambos casos; el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior. En su defecto, se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta notificación podrá impugnar este acto por medio de recurso de reposición ante esta Oficina o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga. Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de tasación pericial contradictoria mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado anteriormente.

RELACION EXPEDIENTES INCURSOS EN BASE Y LIQUIDACION:

DOC.- TP 3241/98 TOS LUQUE MARIA DEL MAR
LIQ. 26/99 TP IMPORTE.- 1.172 PTS
URB. EL COTO CL OLIVOS 1 MIJAS COSTA N.I.F. 79.012.480-M
DOC.- TP 2149/93 LUQUE AGUILERA ANTONIO
LIQ. 145/99 TP IMPORTE.- 79.920 PTS.
AV JESUS SANTOS REIN 1 29 FUENGIROLA N.I.F. 39.046.309-Z
DOC.- TP 4234/98 GOMEZ SATNZ SERAPIO
LIQ. 251/99 TP IMPORTE.- 15.644 PTS.
AV MIRAMAR 33 II FUENGIROLA N.I.F. 13.862.128-M
DOC.- TP 5742/98 PEREZ MONINO MANUEL
LIQ. 467/99 TP IMPORTE.- 22.298 PTS.
CL SAN SALVADOR 33 19C FUENGIROLA N.I.F. 24.801.425-L
DOC.- TP 5769/98 SANJUAN LUSILLA MIGUEL
LIQ. 474/99 TP IMPORTE.- 46.555 PTS.
CL. DEL MAR ED MARBELLA 4 FUENGIROLA N.I.F. 36.585.611-N
DOC.- TP 6088/98 CAÑAS CAÑAS JOSE
LIQ. 505/99 TP IMPORTE.- 62.242 PTS.
CL. ALMARCHAR ED PROLCA 4 FUENGIROLA N.I.F. 25.308.454-J
DOC.- TP 6362/98 MERIDA GOMEZ MARIA ROSA
LIQ. 522/99 TP IMPORTE.- 120.440 PTS.
CL. CORDOBA 11 4D FUENGIROLA N.I.F. 27.390.882-K
DOC.- TP 432/95 LANCHO DE LEON GABRIEL
LIQ. 186/99 TP IMPORTE.- 159.516 PTS.
CL. AIBENTZ Nº 16 BLQ.A 39-3 CORDOBA N.I.F. 294.060-M
DOC.- TP 1686/99 BRASIL 200C PRODUCCIONES ARTISTICAS SL
LIQ. 730/99 TP IMPORTE.- 19.842 PTS.
CL MONZON 28 29B SEVILLA C.I.F. 841740829
DOC.- TP 4289/98 COITISOLO VERGARA JESUS
LIQ. 254/99 TP IMPORTE.- 18.828 PTS.
CL. ATSEBASO 13 BILBAO VIZCAYA N.I.F. 14.507.778-E

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105, y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Oficina Liquidadora, sita en C/ San Pancracio, núm. 16, 3.ª planta, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora en el Registro de la Propiedad núm. 1 de Fuengirola, sita en C/ San Pancracio, 16-18, 3.º, teléfonos 247.15.62 y 246.93.46, teniendo en cuenta que si la notificación se produce, conforme a lo indicado anteriormente, a los diez días de la publicación, si dicha fecha se encuentra entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el 5 del mes siguiente, y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente; si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior, en su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta notificación podrá impugnar el acto por medio de recurso de reposición ante esta Oficina, suspendiéndose el acto impugnado si se acompaña la garantía correspondiente conforme a lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 2244/79 o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga, debiendo justificar su presentación ante esta Oficina, en el mismo plazo. Dichos recursos no son simultaneables.

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS.-

DOC.- TP 6970/98 LINDGREN LARS HARRY
LIQ. 77/99 TP IMPORTE.- 25.347 PTS
CL. ALMERIA MIRAMAR PLAYA 3 59C FUENGIROLA N.I.E. X-1201099-Q
DOC.- TP 3852/91 GUERRERO HERRERO JESUS ANGEL
LIQ. 876/99 TP IMPORTE.- 220.000 PTS
AVD. MIJAS 24 FUENGIROLA N.I.F. 16.771.964-L
DOC.- TP 1026/95 FASANJO SL
LIQ. 582/95 895/99 TP IMPORTE.- 59.918 PTS
AVD. MYRAMAR Nº2 1-5B FUENGIROLA C.I.F. B29590064
DOC.- TP 3585/95 MUÑEZ CAMACHO JOSE
LIQ. 1437/95 898/99 TP IMPORTE.- 65.566 PTS
CL. POETA SALVADOR RUEDA 28 FUENGIROLA N.I.F. 22.878.262-R
DOC.- TP 3544/90 LUQUE HERNANDEZ REMEDIOS
LIQ. 30/99 TP IMPORTE.- 49.221 PTS
EDIF. PORFIN 6-B FUENGIROLA N.I.F. 37.992.939-K
DOC.- TP 1478/91 LLORENTE MUÑOZ ANTONIO
LIQ. 35.6/99 TP IMPORTE.- 107.000 PTS
CL. VENTURA RODRIGUEZ 30 89 MALAGA D.N.I. 24.704.566

Málaga, 15 de noviembre de 1999.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.